

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **069**

Fecha Estado: 30/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820190031300	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE DOMINGO OCHOA ANGEL	URIEL ANTONIO ARIAS VALENCIA	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. ORDENA OFICIAR A SECUESTRE. NO CONDENA EN COSTAS.	29/04/2021		
05001400302820190093200	Verbal Sumario	GILBERTO ELIAS RAMIREZ	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Auto aprueba liquidación DE CRÉDITO ORDENA ENTREGA DE DINEROS.	29/04/2021		
05001400302820190109500	Verbal	LUZ VERONICA GALLEGO GALLEGO	SAMUEL ALBEIRO ALVAREZ MEJIA	Auto pone en conocimiento SE CORRIGE AUO DEL 05 DE ABRIL DE 2021 EN EL SENTIDO DE PRECISAR EL TÉRMINO CONFERIDO AL DEMANDADO PARA CONTESTAR DEMANDA.	29/04/2021		
05001400302820200001400	Ejecutivo Singular	ANGELICA DE JESUS CEBALLOS DE DIAZ	GERARDO ANTONIO DIAZ UPEGUI	Auto requiere A LA PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE GESTIONE NOTIFICACIÓN POR AVISO A DEMANDADO ARMANDO UPEGUI.	29/04/2021		
05001400302820200047000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A	HERNANDO DE JESUS MESA RESTREPO	Auto termina proceso por pago TOTAL DE CUOTAS EN MORA. ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES. DISPONE DESGLOSE Y EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	29/04/2021		
05001400302820200049500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LEYDY JANETH QUINTERO POSADA	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto requiere A INTERESADA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE PROCEDA CON NOTIFICACIÓN DE LIQUIDADOR.	29/04/2021		
05001400302820200055200	Verbal	JUAN CAMILO MOLINA CASTRILLON	TAX BELEN Y CIA S.C.A	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE EL DEMANDADO LUIS DARIO COPETE FORMULA A COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS. ORDENA NOTIFICAR.	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200055200	Verbal	JUAN CAMILO MOLINA CASTRILLON	TAX BELEN Y CIA S.C.A	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA QUE EL DEMANDADO LUIS DARIO COPETE FORMULA A TAX BELEN Y CIA SA. ORDENA NOTIFICAR.	29/04/2021		
05001400302820200055200	Verbal	JUAN CAMILO MOLINA CASTRILLON	TAX BELEN Y CIA S.C.A	Auto reconoce personería AL DR. FERNELI ANTONIO TORO PARA QUE REPRESENTE LOS INTERESES DEL DEMANDADO LUIS DARIO COPETE.	29/04/2021		
05001400302820200079300	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	OCTAVIO ALBERTO ORTEGA SERNA	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE REALICE GESTIÓN DE NOTIFICACIÓN A DEMANDADO EN DEBIDA FORMA.	29/04/2021		
05001400302820200094800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OMAR NARANJO MONTROYA	Auto resuelve solicitud PRESENTADO POR PARTE ACTORA. REMITE A AUTO DEL 20 DE ENERO DE 2021. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	29/04/2021		
05001400302820210037300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO AEROCENTRO LOCALES Y BODEGAS P-H	IVIK HOLDING COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210042100	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DIANA MARCELA TORRES TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210042700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	OSCAR DE JESUS GRANADA MARQUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210042800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	JUAN CARLOS SANTOS HURTADO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA EMBARGO. ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210043400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ALEJANDRO RICO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210043800	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. ORDENA EMPLAZAMIENTO DE PERSONAS INDETERMINADAS. REQUIERE A PARTE ACTORA, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210045900	Ejecutivo Singular	SPERLING S.A	FOUR COLORS DIGITAL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA RESPECTO DE UNAS FACTURAS, NIEGA RESPECTO DE OTRAS. ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	29/04/2021		
05001400302820210047800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	HECTOR DARIO ESTRADA JARAMILLO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210048300	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL FUENTE CLARA	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA SA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210048500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NUTRISALUD SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210048600	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ISRAEL ANDRES VILLA MORALES	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210048700	Ejecutivo Singular	BANCO OCCIDENTE S.A.	LUZ ASTRID BEDOYA QUINTANA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210049000	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	MIGUEL ANGEL SEPULVEDA RAMIREZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210049200	Otros	CARLOS ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	BANCO COOMEVA SA	Auto requiere A LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA QUE REMITA EXPEDIENTE, EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.	29/04/2021		
05001400302820210049600	Ejecutivo con Título Hipotecario	ANTONIO JOSE RAVE ORTIZ	JUAN CARLOS OCAMPO GUERRA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR AL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO- MEDELLÍN.	29/04/2021		
05001400302820210049800	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	CARLOS JAIDER GIRALDO GÓMEZ	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210050400	Verbal	RAMON DARIO SANTA MARIN	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALBERTO RUA CADAVID	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		
05001400302820210050600	Verbal Sumario	INVERSIONES FEDESI S.A.S.	SARITA GARCIA BAZURTO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	29/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)**

Firmado Por:

**ANGELA MARIA ZABALA RIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60c61b5c7f6ca6f291d4161007d680b88cc8313d18cfc313b67b17d60455e4de**

Documento generado en 30/04/2021 07:46:05 AM